

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
CELEBRADO EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las **19** horas y catorce minutos en primera convocatoria del día **21 de noviembre de 2019** previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión ordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de D^a. Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta y con la asistencia de Vocales, representantes de entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

ASISTENTES:

PRESIDENTA: -

D^a Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta -

VOCALES:

D. José M^a Rodrigo Ramos, P.S.O.E. -

D^a Cristina Martínez Plou, “

D. Sergio Muñoz López, “

D. Agustín Gavín Blasco, “

D^a M^a Carmen Pinos Borque, P.P.

D^a Débora Carbonell García, “

D. Carlos Noguera Fernández, CIUDADANOS

D. Jesús Manero García, “

D. Javier Gimeno Martínez, ZARAGOZA EN COMÚN

SECRETARIA: -

D^a Marisa Rodrigo Cenís

ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Javier López Barranco, A.VV. VADORREY

D. Manuel Martín de San Antonio, A.VV. TENIENTE POLANCO

D^a Esther Blasco Crespo, A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO

D. Raúl Gascón Calavia, A.VV. BARRIO JESÚS -

D^a Isabel Muñoz, en sustitución de D^a Rafael Tejedor Bachiller, A.VV. TÍO JORGE- ARRABAL. -

D. Javier Artal González, A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE -

D. Juan Antonio Andrés Pinilla, A.VV. LA JOTA -

D. Luis Aragües Montañes-A.VV. ARRABAL-DESPIERTA -

REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO : -

D^a Nuria Rivas Zarazaga, Técnico del Centro Cívico Estación del Norte -

AUSENTES JUSTIFICADOS:

M^a José Escribano Julián, PODEMOS EQUO

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar el orden del día:

**1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SI PROCEDE:
3 DE OCTUBRE 2019**

2º OFICIAL: Se da cuenta de las siguientes **RESOLUCIONES:**

RESERVAS DE ESPACIO PARA MINUSVÁLIDOS:

- Expte. 0131703/19 ANGEL RAMOS MOLINA (Prórroga)
Camino de los Molinos, 49
- “ 0297310/19 JUAN JOSÉ GÓMEZ DE PEDRO (Prórroga)
Av. San Juan de la Peña, 184 dpdo. 5º B ref. 64
- “ 0349301/19 AMALIA RODRIGUEZ CHARRO (Prórroga)
Av. San Juan de la Peña, 184 dpdo. 5º B ref. 1194
- “ 0367944/19 CARMEN BARRERAS TOBAJAS (Traslado)
Baluarte Aragonés, 15
- “ 0478948/19 CINTIA JURADO LOPEZ (Prórroga)
Sixto Celorrio, 16-18
- “ 0486657/19 ANA MARÍA MILAN LARRAÑAGA (Concesión)
Pablo Bruna, 4
- “ 0598083/19 JOSE MARÍA QUÍLEZ URRIES (Prórroga)
Caminos del Norte con calle Bielsa
- “ 0605062/19 NURIA CERVERA LLORCA (Retirada)
Avda. Cataluña, 36 *caducidad tarjeta, solicitud interesada
- “ 0799672/19 KOROLEV BORIS (Concesión)
Cecilio Navarro, 7
- “ 09443787/19 JESUS ANGEL FUERTES EZQUERRO (Prórroga)
Pano y Ruata, 23
- “ 1050838/19 SAFDAR FIAZ (Cambio Titularidad)
Ambrosio del Ruste
- “ 1000419/19 MANUEL PÉREZ MIR (Concesión)
Zalmedina, 1
- “ 0231437/19 AMADO JOSÉ OTERO CONTINENTE (Ampliación)
Pascuala Perié angular c/ Caracoles

RESERVAS DE ESPACIO POR OBRAS:

- Expte. 1099637/19 METRO 7 (Concesión) C-3952
Pilar Gascón
- “ 0126675/19 CNES. MARIANO LÓPEZ NAVARRO (Concesión) C-3864
Travesía del Vado
- “ 0199468/19 QREA 2008 REHAB. Y CONSTR. (Concesión) C-3880
Jacinto Corralé
- “ 289882/19 OBRAS ESPECIALES EDIF. E INFR. (Concesión) C-3883
Camino del Vado, 38
- “ 354330/19 ARQUIEM PROYECTO Y CONST. (Concesión) C-3885
Avda. Cataluña, 14
- “ 0591493/19 BERNA OBRAS Y PROYECTOS, S.L. (Concesión) C-3894
Muel
- “ 1021072/19 ZARAGOZA NORTE SO FOOF, S.L.U. (Concesión) C-3918
San Juan de la Peña, 78

RESERVAS DE CARGA Y DESCARGA:

- Expte. 0552478/19 DÍA, S.A. (Ampliación)
Baluarte Aragonés
- Expte. 0552723/19 DÍA, S.A. (Ampliación)
Monte Perdido, 6

- “ 0552869/19 DÍA, S.A. (Ampliación)
Juslibol, 33
- “ 0553107/19 DÍA, S.A. (Ampliación)
Valle de Zuriza, 33
- “ 0553168/19 DÍA, S.A. (Ampliación)
Zalmedina
- “ 0553193/19 DÍA, S.A. (Ampliación)
Asín
- “ 0553217/19 DÍA, S.A. (Ampliación)
Pascuala Perié, 1
- “ 0553229/19 DÍA, S.A. (Traslado)
De calle Estación del Norte a Valle de Zuriza, 19
- “ 0179726/19 ANTIGUO LA JOTA (Concesión)
Avda. Cataluña, 40
- “ 0321973/19 DE OFICIO (Modificación de horario)
Ricardo del Arco, 25
- “ 0359514/19 CONSULTORA INTEGRAL COMÚN, S.L. (Concesión)
Felisa Galé, 2, Once de Julio con Avda. Cataluña (lado derecho), Paseo de Longares, 1-3, Valle de Zuriza, 35
(desplazamiento a angular con Avda. Cataluña), Avda. Cataluña, 22 (entre Santiago Lapuente y c/ Estación).
- Expte. 0604714/19 DE OFICIO (Retirar)
Ricardo del Arco, 25
- “ 0942144/19 ALEJ. SANCHEZ, M. AICART Y CUIFEN QIU (Concesión)
- “ 0942132/19 Caminos del Norte junto a Plaza Jardines Aguilar
- “ 0942156/19

RESERVA PARA ESTACIONAMIENTO RESERVADO DE ENTIDADES PRIVADAS DEDICADAS AL SERVICIO PÚBLICO:

- Expte. 1014041/19 CENTRO DE DÍA NAZARET, S.L. (Concesión)
San Juan de la Peña, 181

3º SOLICITUD DE APROBACIÓN DE APLICACIÓN DE LA TARIFA 0,00 POR EL USO DEL PDM. MUNICIPAL SAN BRAULIO A BUDO KÁRATE CLUB (XXIV Trofeo de Navidad).

4º DAR CUENTA DE LAS ACTIVIDADES ESTABLES EN LOS CENTROS CÍVICOS: ESTACIÓN DEL NORTE, DISTRITO-14 Y TÍO JORGE.

5º MOCIÓN PRESENTADA POR EL VOCAL DE ZARAGOZA EN COMÚN EN LA JUNTA MUNICIPAL, ACERCA DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

6º MOCIÓN PRESENTADA POR LOS VOCALES DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL, ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

7º INFORME DE PRESIDENCIA.

8º INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.

9º PROPUESTA DE DENOMINACIÓN DE LOS SIGUIENTES VIALES:

- A) Entrada calle Obón, salida Avda. Salvador Allende.
- B) “ “ Binefar “ Monte Perdido .
- C) “ Av. Salvador Allende, salida Av. Salvador Allende.

10º PROPUESTA DE DENOMINACIÓN DE ANA MARÍA SUAREZ LÓPEZ A UN VIAL EN PARCELA F- 51-3.

11º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Antes de dar comienzo con el desarrollo del orden del día, la Presidenta da la palabra a Angel, representante de ACTIVADOS EN ARAGÓN, que explica a lo que se dedican en cuanto a hábitos saludables, a la vez que comunica la actividad subvencionada por la Junta y que van a desarrollar en el potrero de la explanada de la Estación del Norte y en el Picarral junto a la calle Somport.

La Presidenta comunica que la Intendente-Jefe de la Policía de Barrio de la MIZ, Beatriz Rivas, dada su profesionalidad y competencia, ha sido fichada en Huesca para poner en marcha un nuevo proyecto. Tenemos un nuevo Intendente en el Distrito, Michel, presente en la sala, quien toma la palabra poniéndose a disposición de quien pueda necesitarle.

La Secretaria da lectura al desarrollo del orden del día:

1º Conocido por todos los miembros del Pleno el borrador del acta de la sesión de **3 de Octubre**

-Es aprobada por Unanimidad-

2º Conocidos por los presente las resoluciones de la Concejala-Presidenta desde la última sesión, detalladas en el orden del día, dado su volumen y con objeto de agilizar la sesión no se da lectura.

-No hay objeciones al respecto-

3º **LA A.D. BUDO KÁRATE**, ha solicitado la aplicación de tarifa **0,00 €** por el uso del polideportivo municipal **San Braulio**, para la realización de **XXIV Trofeo de navidad**, que se celebrará el **21 de diciembre**, esta actividad es de interés para el Distrito de El Rabal, no genera lucro ni beneficio económico para el proyecto organizador, todo ello en aplicación de la Ordenanza Fiscal 27. VIII, punto 6, apartado 3 e instrucciones del Servicio Jurídico del Área de Derechos Sociales de fecha 22 de febrero de 2018.

Daremos traslado al servicio de instalaciones deportivas y a los interesados.

4º Toma la palabra Nuria Rivas, Técnico del Centro Cívico Estación del Norte, en sustitución de Pilar Salinas, Jefa de la Unidad del Centro, para dar cuenta de la cesión de Espacios Estables en el Centro Cívico Estación del Norte curso 2019-2020:

- NÚMERO DE ENTIDADES QUE SOLICITAN ESPACIOS: 30 entidades.

- ENTIDAD/ES A LA/S QUE SE LES DENIEGA TODO: 1 entidad (incompatibilidad de las actividades con el espacio -ensayos musicales-)

- CURSOS SOLICITADOS: 112 cursos.

- CURSOS DENEGADOS: 11 cursos (9,8% del total)

- CURSOS ENCAJADOS: 101 cursos (90,2% del total)

De los cuales:

- **CURSO ENCAJADOS EN PRIMERA OPCIÓN: 89 cursos (88,1%)**
- **CURSOS ENCAJADOS CON ALTERNATIVA: 12 cursos (11,9%)**
- **NÚMERO DE CLASES: 123 clases a la semana como media.**

A continuación al no haber podido asistir a la sesión Guiomar, Directora de los Centros Cívicos Distrito-14 y Tío Jorge, la Secretaria da lectura al resumen de las actividades estables:

En el Centro Cívico Distrito-14 La Jota (plaza de la Albada nº 3), han solicitado la cesión de espacios 28 asociaciones, que ofrecen un total de 44 actividades estables o trimestrales, como son:

Yoga, chikung, nutrigética, teatro, pilates, tertulia literaria, espalda sana, ingles, jota, bailes tradicionales, mindfulness, baile en línea, baile social, guitarra, gimnasia del suelo pélvico, cerámica, bolillos, corte y confección, pintura y dibujo, indumentaria aragonesa, parchwork, sevillanas, francés, zumba, grupos de autoayuda, ajedrez, teatro, bisutería.

En el Centro Cívico Tío Jorge (plaza de San Gregorio nº 9), han solicitado la cesión de espacios 9 asociaciones, que ofrecen un total de 23 actividades estables o trimestrales, como son:

Pilates, espalda sana, mindfulness, tango, piano, ukelele, rondalla distinta de jota, bailes populares, guitarra, producción musical, batería, fotografía ensayos musicales, cerámica, pintura y dibujo de varios niveles, indumentaria aragonesa.

La Presidenta indica que para los puntos 5º y 6º, han acordado los Vocales hacer un debate conjunto, en primer lugar hablará Javier Gimeno de ZEC, que presentó la moción primero, después se le pasará la palabra al PSOE, posteriormente intervendrán las asociaciones y vecinos que quieran hacerlo en referencia a las mociones y luego se pasará a los grupos políticos.

Javier Gimeno (ZEC): Indica que la moción que presentaron consta de tres puntos:

1. El Pleno de la Junta de Distrito del Rabal manifiesta su reconocimiento a los presupuestos participativos como una herramienta de profundización democrática

y participación de la ciudadanía en la gestión de las políticas públicas.

2. El Pleno de la Junta de Distrito del Rabal insta al Gobierno de la ciudad a mantener y profundizar en el desarrollo de esta herramienta, garantizando la existencia de dotaciones presupuestarias adecuadas en los presupuestos de 2020.

3. El Pleno de la Junta de Distrito del Rabal insta al Gobierno de la ciudad a ejecutar los proyectos de presupuestos participativos que afectan a los colegios públicos Hilarión Gimeno y La Estrella.

Continúa añadiendo que es una moción que viene por un lado a defender los presupuestos como una herramienta para que la ciudadanía pueda decidir de manera directa el destino de los recursos públicos. En 2018-2019 los presupuestos participativos han contado con 0,5 del presupuesto global, pero aunque sea poco es una forma de que la ciudadanía pueda decidir. En cuanto al segundo punto entienden que por lo menos se mantengan las cantidades presupuestadas hasta ahora, o por lo menos que no se reduzca. Y en el tercero entienden que los proyectos de los colegios públicos son muy sensibles, a pesar de que tras la movilización de las Ampas el equipo de Gobierno ha dicho que ahora no venía bien hacer las obras y que sería mejor en verano, creen que lo importante es tomarles la palabra y que el Distrito asuma la defensa de estos proyectos y si en marzo o abril no han licitado, se les pueda requerir.

José María Rodrigo (PSOE), expone que la decisión del equipo de Gobierno de paralizar y eliminar ciertas partidas de los presupuestos suponen un ataque directo a la ciudadanía. Entienden que los presupuestos participativos son una buena idea, pero que no saben porque ha estado tan mal planteada, tan mal ejecutada y tan mal resuelta, si se recuerda, en el 2017 mas del 60% del presupuesto total de los participativos quedó sin ejecutar y ahora se lleva el mismo camino. Piensan que es en las Juntas de Distrito donde mejor se conocen la necesidades. Los puntos de su moción son:

1. El Pleno de la Junta de Distrito El Rabal insta al Gobierno de la ciudad a incluir, mantener y ahondar en la herramienta de profundización democrática que suponen los Presupuestos Participativos a través de las Juntas de Distrito.

2. El Pleno de la Junta de Distrito El Rabal insta al Gobierno de la ciudad a dar cumplimiento de los proyectos aprobados por la ciudadanía en los Presupuestos Participativos 2018, incluyendo los mismos en el proyecto de Presupuestos 2020.

3. El Pleno de la Junta Distrito El Rabal insta al Gobierno de la ciudad a dotar a las Juntas de Distrito de los recursos económicos y humanos necesarios para el cumplimiento de las actuaciones aprobadas en los Presupuestos Participativos 2018.

4. El Pleno de la Junta de distrito El Rabal insta al Gobierno de la ciudad a crear una mesa en la que estén representados todos los grupos políticos y actores sociales implicados en la elaboración del nuevo proyecto de Presupuestos Participativos.

Intervenciones:

A.VV. Arrabal-Despierta: Considera que el anterior gobierno de ZEC “Dio un golpe de mano” con los presupuestos participativos”, tuvo que dimitir la mesa de El Rabal, ha estado muy mal organizado.

A.VV. La Jota: Indica que en su barrio se quedaron sin la ejecución de los alcorques, y la situación del Ceip la Jota es la misma.

La Presidenta matiza que en esta Junta Municipal se ha hablado mucho de

presupuestos participativos, porque además fue pionera en propuesta de mesa, etc.

A.VV. Tío Jorge-Arrabal: Comenta lo que se ha ido haciendo en su zona, todo precipitado, como el potrero de la explanada de la estación del norte, y ahora la obra en calle Bielsa, y lo demás nada. Lo que piden es que se dé mas entidad a las Asociaciones de Vecinos y a las Juntas Municipales que son los que saben las necesidades reales.

A.VV. Barrio Jesús: Apoyan las mociones, han sufrido los presupuestos participativos, pero no obstante siguen creyendo en ellos, creen que es fundamental que una parte de los presupuestos municipales sea decidido su destino por los vecinos y vecinas. Ahora lo que quieren es centrarse en un modelo nuevo con mas participación de las entidades vecinales y Juntas Municipales que es el cauce idóneo, y lo que quieren es que del proceso anterior no se pierda ni un solo euro, si bien es complicado porque hay que cerrar a 31 diciembre. Entienden que hay que hacer un nuevo modelo. El tema de los colegios es de "risa", en un primer momento había que hacer contratos menores y ahora que permitía obras de mayor cuantía tampoco, no es bueno que los colegios tengan que "mendigar" de los presupuestos participativos.

A.VV. Balsas de Ebro Viejo: Ante la aclaración que los colegios tienen una partida para mantenimiento por parte del Ayuntamiento, pero pequeña, trata de argumentar que lo que habría que hacer es que las Ampas reclamasen que se aumentase esa partida presupuestaria, para atender debidamente las necesidades de los Centros. Es lamentable que se reduzcan las posibilidades a otras áreas .

A.VV. Vadorrey: Acerca de los recortes en los presupuestos, matiza que tanto lo ha hecho este equipo de Gobierno como lo hizo el anterior de ZEC. En cuanto a los presupuestos participativos habría que hacerlos en bloques, porque sino siempre se los lleva quien tiene mas posibilidad de votos.

Ampa Ceip Hilarión Gimeno: Indica que en ningún momento se contemplo en los presupuestos participativos que las Ampas no podían participar, si bien puede que estén mal enfocados, pero han actuado como cualquier ciudadano y si se han decidido a hacer esto es porque las instalaciones están "de vergüenza" y vieron la única vía posible de paliar la situación, los últimos años el mantenimiento que se ha hecho ha sido nulo, no les viene ayuda nunca, están pendientes del ascensor. Se han movilizado los colegios porque las "palabras se las lleva el viento" y queda todo muy bien plasmado en la prensa pero lo que quieren son hechos y que sus colegios para sus niños estén en condiciones.

La Presidenta indica que tienen todo el derecho del mundo de participar en los presupuestos participativos, de cualquier forma en los próximos presupuestos municipales veremos si se va a contemplar. O cuidamos y mimamos a los colegios públicos con instalaciones mas viejas o vamos a tener un problema, porque las familias intentan optar por otros centros con mejor equipamientos.

Carmen Pinos (P.P.): Agradece a los grupos de ZEC y PSOE la oportunidad de poder votar estas mociones, comenta lo que paso en 2017 y en 2018/19 que se voto en abril, quizá con una voluntad mas real las obras se hubiesen podido licitar en tiempo y forma. La situación económica actual del Ayuntamiento de Zaragoza es la que es, había facturas sin pagar, otras sin contemplar en presupuesto, por no hablar de las sentencias judiciales, servicios públicos infradotados. En 2018 y 2019 tuvieron muchos desencantos. Hay que darle una vuelta a la participación ciudadana, pone de ejemplo la obra de calle Bielsa y se pregunta si era necesaria, quizá para la persona que lo solicito

sí, pero no estaba ni en las veinte primeras. Es lamentable que las Ampas se tengan que pegar por las “migajas”, considera que los colegios tienen que tener su partida bien dotada y en la que expertos digan las prioridades.

En cuanto al sentido de su voto a la moción de ZEC:

Punto 1 a favor, punto 2 en contra.

En relación a la moción del PSOE:

Punto 1 a favor punto 2 en contra.

Punto 3, en contra porque creen que esto es un debate mucho mas amplio.

En cuanto al punto cuatro que se ha planteado una transaccional de abstendrán.

Carlos Noguera (Ciudadanos) Considera que no se puede dar mas dotación al que “haga mas ruido”, tienen que ser las Juntas Municipales y las asociaciones de vecinos las que valoren las necesidades vecinales. Su posición es un sí pero a través de un proyecto nuevo. Lo de ejecutar todos, pues no, los hay prioritarios como los colegios, pero pone de ejemplo el tema de los carriles-bici, y considera que estos años se han ido poniendo carriles sin hacer un estudio profundo de toda la ciudad, tenemos que pensar en el conjunto de los vehículos. En cuanto a la propuesta del PSOE de formar una mesa, ellos van a contar con todos los partidos políticos pero no a través de una mesa, con propuestas de las que partirán las decisiones de que hacer.

En cuanto al sentido del voto de la moción de ZEC:

Punto 1 a favor, punto 2, Añaden una transacción de adición que previamente habían hablado que si se acepta votarán a favor. Punto 3 quiere que se puntualice que en el próximo periodo estival.

En cuanto a la moción del PSOE:

Punto 1: a favor Punto 2 y 3: en contra. Punto 4, querían añadir una transacción de sustitución, no hacer una mesa, sino hablar con todos los partidos, al decirles el PSOE que no lo aceptaban es por lo que van a votar en contra.

Javier Gimeno (ZEC): En cuanto al debate de los presupuestos participativos y su forma de desarrollarlo, ZEC se hace responsable para lo bueno y para lo malo, pusieron en marcha una iniciativa que puso sobre la mesa una serie de necesidades de los barrios que llevaban años sin solucionarse, al ser novedoso hubo una serie de errores en la primera edición y en la segunda se corrigieron por lo menos en parte, pero aparecieron otros diferentes, donde participan miles de personas pueden surgir una serie de cuestiones no previstas, lo que no puede hacerse es una enmienda a la totalidad, ni tampoco decir que “quien hace mucho ruido es quien se lo lleva”, considera que votar y lo han hecho muchas personas no es lo mismo que “hacer ruido”. Con el tema de los colegios le preocupa, se quiere crear al Consejero de Participación Ciudadana cuando dice que no ha dado tiempo de hacerlo en verano y por eso está retrasado, pero si quien gestiona el dinero es el partido popular y vota que no, porque dice que no sabe si va entrar en presupuesto, le genera una desconfianza total, si se dice que se paraliza, no porque les parezca mal sino por falta de tiempo, si hay un problema de dinero ya es otra preocupación. Las Ampas se movilizaron y consiguieron el compromiso del Ayuntamiento.

José María Rodrigo (PSOE): Es cierto que hay un Consejero de Participación Ciudadana, pero algunos recordarán que el primer concejal de Participación Ciudadana fue Magaña del PSOE, padre del actual concejal del Ayuntamiento, por lo que no les llega de nuevo, a estas alturas solo faltaría que no hubiese una Conserjería de

Participación. Le gusta mucho que algunas asociaciones de vecinos hayan entendido su moción, ya que son las Juntas Municipales y las asociaciones de vecinos las que tienen que encauzar estos presupuestos porque son las que saben todos y cada uno de los problemas de sus vecinos:

En cuanto al sentido de su voto a a la moción de ZEC:

Punto 1º a favor, punto 2º han propuesto una enmienda a la propuesta de ZEC, precisamente porque es a través de las Juntas Municipales el medio de canalizarlos, como no lo han aceptado, va a votar en contra y en el 3º van a votar que sí. Pero quiere matizar que el compromiso del Alcalde es que se harían todos los proyectos que estaban aprobados, y hacer eso no es mas que hacer lo que los vecinos le han pedido, lo que han apoyado.

Se procede a la votación:

Moción ZEC:

Punto nº 1: **Unanimidad**

Punto nº 2: hay dos transacciones una del PSOE y otra de CIUDADANOS.

PSOE: A través de las Juntas Municipales. -No se acepta.

CIUDADANOS: En función de un cronograma que plantee el equipo de Gobierno. Se acepta.

5 Votos en contra (PSOE) y 5 a favor (PP, CIUDADANOS, ZEC). En segunda votación el voto de calidad en contra de la Presidenta hace que este punto sea: **Decae** .

Punto nº 3: 2 En contra (PP), 8 a favor (PSOE, CIUDADANOS, ZEC). **Se aprueba.**

Quedan aprobados los puntos uno y tres de esta moción, quedando el siguiente texto:

1-El Pleno de la Junta Municipal El Rabal manifiesta su reconocimiento a los presupuestos participativos como una herramienta de profundización democrática y participación de la ciudadanía en la gestión de las políticas públicas

3- El Pleno de la Junta Municipal El Rabal insta al Gobierno de la ciudad a ejecutar los tres proyectos de presupuestos participativos que afectan a los colegios públicos Hilarión Gimeno y la Estrella.

Moción PSOE:

Punto 1º : **Unanimidad.**

Punto 2º: 6 votos a favor (PSOE, ZEC) y 4 en contra (PP, CIUDADANOS): **Se aprueba.**

Punto 3º: 6 votos a favor (PSOE, ZEC) y 4 en contra (P.P, CIUDADANOS): **Se aprueba.**

Punto 4º: Transacción de CIUDADANOS: que no haya mesa. No se acepta. Y la votación es: votos a favor: 6, votos en contra 2, abstenciones 2. **Se aprueba.**

Quedan aprobados los cuatro puntos de la moción planteada por el PSOE:

1- El Pleno de la Junta Municipal El Rabal insta al Gobierno de la ciudad a incluir, mantener y ahondar en la herramienta de profundización democrática que suponen los Presupuestos Participativos a través de las

Juntas de Distritos.

2- El Pleno de la Junta Municipal el Rabal insta al Gobierno de la ciudad a dar cumplimiento de los proyectos aprobados por la ciudadanía en los Presupuestos Participativos 2018, incluyendo los mismos en el proyecto de Presupuestos 2020.

3- El Pleno de la Junta Municipal El Rabal insta al Gobierno de la ciudad a dotar a las Juntas Municipales de los recursos económicos y humanos necesarios para el cumplimiento de las actuaciones aprobadas en los Presupuestos Participativos 2018.

4- El Pleno de la Junta Municipal El Rabal insta al Gobierno de la ciudad a crear una mesa en la que estén representados todos los grupos políticos y actores sociales implicados en la elaboración del nuevo proyecto de Presupuestos Participativos

Del contenido de las dos mociones se dará traslado al **ÁREA DE PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS.**

7º Informe de Presidencia

COMISIONES JUNTA MUNICIPAL: Una vez formada la Junta Municipal se han constituido dos comisiones:

CULTURA, ACCIÓN SOCIAL, JUVENTUD, SANIDAD, EDUCACIÓN Y DEPORTES, su coordinador será Sergio Muñoz López

URBANISMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE, su coordinadora será Cristina Martínez Plou.

El próximo Pleno será el de Navidad el 19 de diciembre en el C.C. Estación del Norte.

Seguiremos con la metodología de los monográficos, hay dos encima de la mesa, uno propuesto por la A.VV. Tío Jorge Arrabal, acerca de la soledad no deseada y nos vamos a poner en contacto con el Justicia de Aragón y con Gustavo García, exfuncionario del Ayto de Zaragoza, y muy conocedor de este tema. También tenemos la propuesta de Natalia Chueca, que se ha ofrecido a venir para hablar de las competencias de su Consejería de Servicios Públicos y movilidad. Nos pondremos en contacto para coordinarlos con sus agendas.

REPRESENTANTES EN LA JUNTA MUNICIPAL: El coordinador de la comisión de Cultura, Sergio Muñoz, aclara que la idea era tenerlo resuelto en este pleno, pero como todavía quedan algunos pendientes, hemos decidido trasladarlo al Pleno de Navidad, y anima a que se presenten propuestas. **La Presidenta** aclara que los que quedarían vacantes sería: Mayores y Comerciantes, aunque de esto último se ha constituido la asociación de comerciantes del Barrio Jesús, y sería bueno que se presentasen. Angel de Asanar presente en la sala se ofrece para la vacante de Mayores.

RECONOCIMIENTOS DE NAVIDAD: Finaliza el plazo mañana día 22 de noviembre.

CONCURSO DE DIBUJO “FELICITA A TUS VECINOS”: Están llegando los trabajos, este año el lema es: Cambio climático en el Rabal, se anima a los colegios a participar.

ENCENDIDO DE LUCES DE TENIENTE POLANCO: Este año también va a tener lugar el tradicional y entrañable acto de encendido navideño, que recordaremos por e-mail.

CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE: Van a hacer una serie de actos, es muy bonito poder hacer esta celebración.

PRESUPUESTOS: El Gobierno de la ciudad ha comunicado que en breve habrá presupuestos, en el momento que los tengamos los trasladaremos a todos.

8º COMISIONES DE TRABAJO:

COMISIÓN DE URBANISMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE:

Cristina Martínez Plou, da las gracias a todos por la colaboración que ha encontrado, había muchos asuntos pendientes desde la última comisión desde la última legislatura y da cuenta de los asuntos tratados en la sesión celebrada el día 24 de octubre de 2019. **ANEXO I.** También indica que se aporten las necesidades en los solares para enviarlas en bloque.

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE:

Sergio Muñoz, da cuenta de los asuntos tratados en la sesión celebrada el día 29 de octubre de 2019. Recuerda el correo electrónico para trasladar los asuntos de la comisión y agradece a todos el trabajo desarrollado culturaelrabal@gmail.com **ANEXO II.**

9º PROPUESTA DE DENOMINACIÓN DE VIALES:

Sergio Muñoz, coordinador de la comisión de cultura indica que este verano nos llegó una solicitud de denominación y comunica las propuestas presentadas en comisión por parte de la AA.VV. Picarral-Salvador Allende, ***es aprobada por Unanimidad***, de la siguiente forma:

Calle A:

Entrada: C/ Obón

Salida: Av. Salvador Allende

Área de referencia: 43

Categorías Fiscales: (A)3, (B)6

Situación en el plano: 11-C

PROPUESTA:

C/ Obón

ARGUMENTACIÓN:

Se entiende que dado que a ese tramo ya se le denomina en la actividad cotidiana como Calle Obón, como fruto de que supone una prolongación natural de la ya existente, se cree que para no crear confusión, se debiera denominar, como ya de facto es denominada en el común, de la actividad cotidiana y económica del barrio del Picarral y

de las externa a él.

Calle B:

Entrada: C/ Binéfar

Salida: C/ Monte Perdido

Área de referencia: 43

Categorías Fiscales: (A)3, (B)6

Situación en el plano: 11-C

PROPUESTA:**C/ Alcorisa****ARGUMENTACIÓN:**

Alcorisa es una de las Principales Villas de la Ruta del Tambor y el Bombo y del Maestrazgo, que se encuentra en una encrucijada histórica de caminos entre Zaragoza, Teruel y la cuenca mediterránea, que ha dejado innumerables vestigios arqueológicos, hoy, dentro de unas de las provincias más despobladas de España y Europa, Teruel, su población de cerca de los 3.000 habitantes, es uno de los ejemplos más activos y dinámicos, de lo que ahora llamamos “la España vaciada” en constante evolución para evitar la despoblación, todo esto sin apurar todas las características que “adornarían”, por si misma tenerla en cuenta.

Curiosamente, Zaragoza cuenta entre su callejero, con municipios turolenses, como

por ejemplo, Obón y Bello, cercanos a la ubicación a la calle a la cual proponemos la denominación de la Villa de Alcorisa.

Esta denominación, como en otros casos del callejero, al guardar relación temática provincial con los municipios turolenses antes mencionados, facilita su localización temática y entendemos que hacen justo reconocimiento a una de las villas más importantes de Teruel, por población, geografía, historia, economía y actualidad en relación a la descendente demografía del medio rural aragonés.

Calle C:

Entrada: Av. Salvador Allende

Salida: Av. Salvador Allende

Área de referencia: 43

Categorías Fiscales: (A)3, (B)6

Situación en el plano: 11

PROPUESTA:**C/ José Bello Lasierra (Pepín Bello)****ARGUMENTACIÓN:**

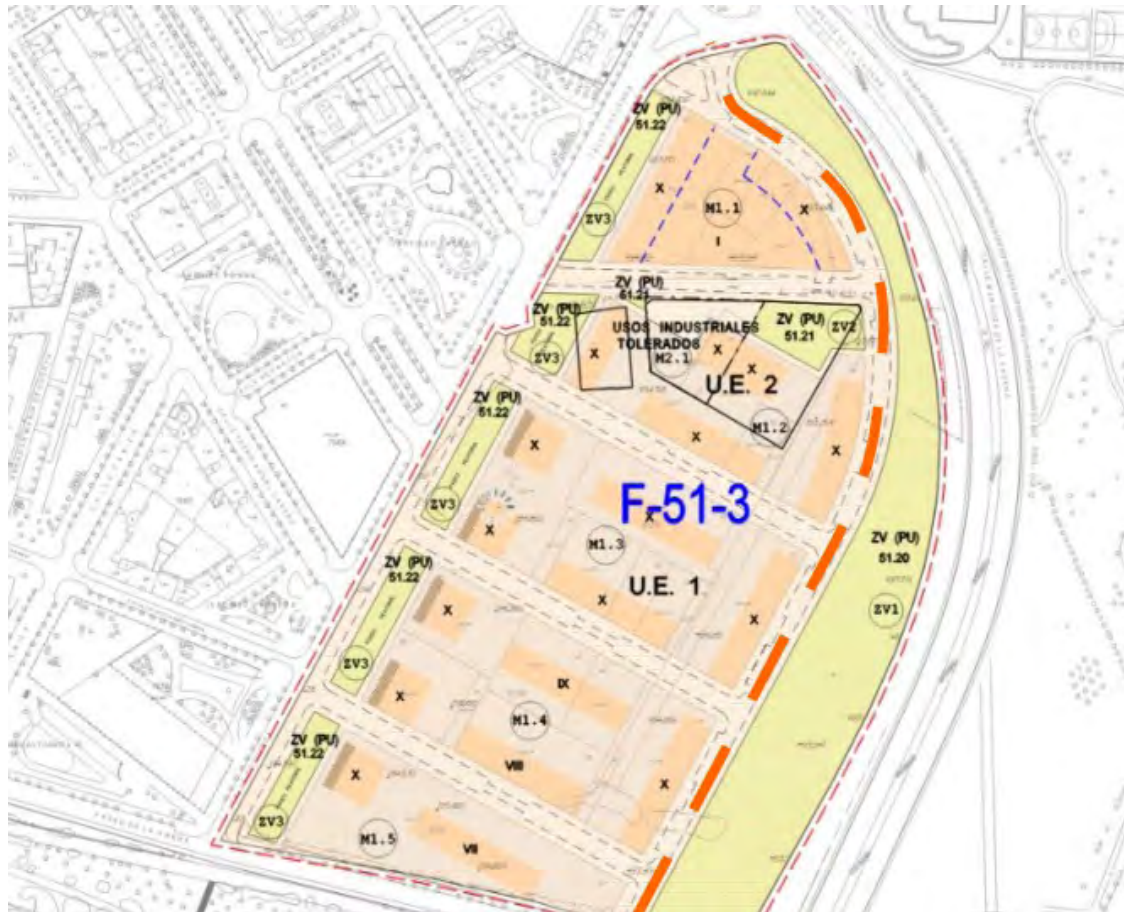
Aragonés de Huesca que falleció, a los 103 años, en 2008, dejando tras de sí una estela de interrelación y trabajo cultural, desde sus primeros estudios en la Institución Libre de Enseñanza, trabando amistad con todos los principales intelectuales (hombres y mujeres, denominadas por entonces las sin sombrero), de la época, hasta su finalización de sus estudios de medicina y continuando con una prolija actividad emprendedora, con resultados desiguales, a lo largo de su larga existencia.

Su cercanía y amistad con estos personajes, que forman parte de nuestra historia, su

inquietud por recoger gráficamente de manera cercana a los mimos y su tino y profesionalidad, lo catalogan como el fotógrafo, de la crucial para entender la historia y la cultura del siglo pasado de nuestro país, de la generación del 27, con nombres por todos conocidos, como Dalí, García Lorca, Buñuel, Miguel Hernández, Max Aub, María Zambrano, María Teresa León, Rosa Chacel, etc. y su relación creativa y profesional intergeneracional, con las anteriores y otras más actuales.

La ubicación en el callejero, al lado de la calle Manuel Rotellar, da un plus para reunir temáticamente a dos creadores, que tuvieron en común la creación gráfica y hacer más fácil su la localización en el callejero por la afinidad temática.

10º PROPUESTA DE DENOMINACIÓN A UN VIAL PARCELA F-51-3, a solicitud de la AA.VV. Barrio Jesús, es aprobada por Unanimidad la denominación de **ANA MARÍA SUAREZ LÓPEZ**, vecina del Barrio Jesús y cruelmente asesinada en el atentado de Cambrils del 17 de Agosto de 2017, a la zona verde resultante en la parcela F-51-3 del PGOU, (calificada con la numeración 51.20 (ZV1). Se trata de una zona verde cercana a los 19.000 metros cuadrados, con lo cual se considera que es un lugar óptimo para recordar a nuestra vecina.



Dicho nombramiento servirá para honrar a esta Zaragozana y para mostrar el rechazo y condena de cualquier tipo de terrorismo.

11º RUEGOS Y PREGUNTAS:

A.VV. Vadorrey : **1/** Equipamiento para mayores, está aprobado y todavía no ha sido instalado. **2/** El resto de asuntos está recogido en el acta de la comisión de urbanismo.

A.VV. Teniente Polanco: **1/** Se presenta el nuevo presidente Manuel Martín de San Antonio. **2/** Reclama que finalice los trabajos que comenzaron las brigadas de vialidad. **3/** Solicitar que se reponga la papelería de la plaza Alcalá de Ebro, ya que ha desaparecido. **OFICIO** a Limpieza Pública. **4/** Solicitar que se proceda a la reparación de la señal de “prohibido aparcar” de la calle Ortiz de Zárate, 43 (lado de la sede de la Asociación de Vecinos), ya que está arrancada. **OFICIO** a Movilidad Urbana. **5/** Invita a todos al encendido navideño de las luces de la urbanización.

A.VV. Balsas de Ebro Viejo: **1/** Desea que conste en acta que los vecinos de Balsas de Ebro Viejo protestan enérgicamente porque se ha recortado de los presupuestos municipales la partida correspondiente al mantenimiento de los grupos sindicales, les parece una medida antisocial y reclaman que se reponga ante el riesgo galopante debido al progresivo envejecimiento y de la falta de capacidad para poderlo mantener por sus propios recursos. El lunes presentaron en registro, solicitud para la limpieza y desratización de Balsas de Ebro Viejo, aparte no solamente viven los vecinos de Balsas, en la urbanización, sino que al haber un colegio público que normalmente en la edad de primaria van acompañados de sus padres, por supuesto se merecen que el sector esté en condiciones, también ocurre lo mismo con los usuarios en su mayoría niños del Centro deportivo Municipal Arrabal, vienen de toda la ciudad. Solicitan a la Presidenta de la Junta, a través de la comisión de urbanismo que se estudie la situación y se le ponga solución, a la vez reclama a la vocal del Partido Popular Camen Pinos que se lo traslade al Sr. Alcalde Jorge Azcón, y al consejero de urbanismo. **2/** Solicitan que se comience a poner en marcha el plan Picarral y se ponga en ejecución la rehabilitación de Balsas de Ebro Viejo, porque la degradación es galopante, este año cumple 50 años. **3/** Solicitan que se adelante las horas de los plenos, por lo menos en invierno, al haber muchos asuntos que tratar se hace muy tarde.

A.VV. Barrio Jesús: **1/** También propone que comiencen los plenos antes. **La Presidenta** matiza que le parece bien, pero si acaban antes. **2/** Movilidad: comenta el recorrido de las líneas 21 y 32 y el carril bus cuya información se envió desde la Junta en zona Avda Cataluña, considera que no es bueno. **3/** Quieren agradecer que en la última carrera que discurrió por el barrio -la carrera de la mujer-, se ha modificado el trazado y ya no pasa por el Paseo de Longares, les parece bien ese cambio, pero siguen cortando todas las líneas de autobuses desde la Plaza Mozart, con lo cual todas las personas que viven en el entorno de la Plaza Jesús, tienen que ir a la primera parada de Plaza Mozart, les gustaría que pusiesen una especie de lanzaderas para acercar a los vecinos a Plaza Mozart, aunque es una carrera de 6 K., al hacerla muchas mujeres hace que sea enorme. **4/** Presupuestos 2020: quieren saber que va a pasar con las partidas que se retiraron para amortización de deuda, quieren un compromiso de que las suprimidas se vean reflejadas en los próximos presupuestos, principalmente la partida de la calle Santiago Lapuente. **5/** Les están llegando muchas quejas por parte de los comerciantes de muchos robos en comercios en horarios nocturnos y fin de semana. **6/** El 4 de enero se realizará la **tronca de navidad** en calle Jesús, se enviará la información. **7/** Quieren saber también si los representantes en los Consejos de Centro de los centros cívicos hay que renovarlos con la nueva legislatura. **8/** Cree que para agilidad de las asociaciones deberían haberse repartido un poco el contenido de las comisiones, ya que son unas macrocomisiones. **9/** Pregunta que va a pasar en esta legislatura con las solicitudes de espacios para hacer actividades en la vía pública, a ver si pueden facilitar el papeleo. **10/** Información en prensa, de que hay una

propuesta para hacer recortes tanto a entidades vecinales como sociales, no van a permitir que se reduzcan, les da mucho miedo que comiencen con este tipo de recortes.
11/ Comunica que por fin hay una partida de 500.000. € para el nuevo centro de salud. Es insuficiente pero es una buena noticia

A.VV. Tío Jorge Arrabal: Aporta intervención por escrito .

Invitan a la mesa redonda que se celebrará en C.C. Tío Jorge, el día 25 de noviembre -Día internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer-. También invita a la clausura del festival de Jazz, con la celebración del festival Be Free, han hecho en colaboración con la academia de cine de Aragón un programa de participación de una serie de cortos y han recibido sesenta y seis, la gala será el 12 de diciembre. A continuación expone los siguientes asuntos:

1.- Calle Matheu. Las obras comenzaron el 24 de Abril con un plazo de ejecución de cuatro meses, es decir tendrían que haber terminado a finales de agosto. La realidad es que la fecha prevista de finalización de las obras es el 13 de Diciembre, es decir casi cuatro meses más, el doble del tiempo de duración previsto. Es cierto que se han encontrado con grandes problemas y dificultades y que hubo que aprobar una ampliación del presupuesto de 135.000 € para los trabajos no previstos que surgieron al abrir la calle. Entendiendo estas circunstancias queremos dejar constancia ante este Pleno de la Junta Municipal El Rabal de los graves trastornos que están suponiendo a los vecinos estas obras. Corte de calles sin anunciar, desvíos de tráfico sin señalizar que impedían circular por el entorno, además de la calle Matheu afecciones a la calle García Arista que también lleva desde Mayo cortada al tráfico, garajes sin poderse utilizar durante más de un mes, reventones de tuberías provocando inundaciones y un sinnúmero de despropósitos que han hecho cundir el hartazgo y el cabreo en los vecinos. A punto de finalizar las obras SOLICITAMOS a esta Junta municipal, se inste al Ayuntamiento a que apruebe una exención en las cuotas del IAE (impuesto de actividades económicas) a todos los comercios afectados por las obras tanto de la calle Matheu, como de la calle García Arista, así como una exención del IBI (impuesto de bienes inmuebles) para los garajes afectados por las obras por las dificultades de aparcamiento. **OFICIO** a GESTIÓN TRIBUTARIA

Además de solicitar estas exenciones, SOLICITAMOS que una vez finalizadas las obras, el Ayuntamiento realice una campaña de fomento del comercio de proximidad para el comercio de proximidad de las citadas calles por las enormes pérdidas de ventas que están sufriendo como consecuencia de las incomodidades de las obras. **OFICIO** a Carmen Herrate Cajal. CONSEJERA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO.

2.- Solicitamos información acerca de las previsiones existentes y de las líneas de trabajo que el nuevo equipo de gobierno va a llevar a cabo con el Plan integral del Casco Histórico, al que pertenece el Viejo Rabal y una parte del Barrio Jesús en nuestro distrito. Que intenciones se llevan, que medidas se pretenden y de que manera se va a tener en cuenta a las zonas PICH del distrito del Rabal por parte del nuevo equipo de gobierno. **OFICIO** a la UNIDAD DE PLANES INTEGRALES

3.- Queremos protestar por las normas que rigen los permisos para la realización de actividades en la vía pública que dificultan seriamente su realización. Cada vez hay más exigencias, algunas de ellas de casi imposible cumplimiento y que convierten a las entidades en gestores administrativos más que gestores de producción de eventos en vía pública. Apelamos al sentido común y al raciocinio y que se flexibilicen las condiciones para la realización de las tramitaciones o que el Ayuntamiento ponga los medios necesarios para facilitar su cumplimiento. La ley de bases de régimen local obliga a los Ayuntamientos a realizar estas actividades y las entidades facilitamos su realización quitándole ese trabajo al Ayuntamiento. Nos cobran por colocarnos escenarios, nos exigen documentación técnica que no sabemos donde obtenerla, debemos de certificar con la compañía de seguros cada acto, debemos pagar fianza para garantizar el pago

de los elementos que se puedan romper sin garantizar si estaban rotos antes o no. En fin un despropósito. Por no hablar de los plazos para solicitarlos que se exige un mínimo de dos meses para su solicitud. **OFICIO** A LA OFICINA ECONÓMICO JURÍDICA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

4.- Preguntar en qué estado se encuentran las actuaciones pendientes de los Presupuestos Participativos asignados a esta Junta en un plurianual 2018-2019 y que están pendientes de realizar. ¿Qué falta por realizar? ¿Los remanentes, si se producen, como se van a asignar? ¿El no haber presupuesto condiciona su ejecución? **OFICIO** al ÁREA DE PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS.

5.- Pedimos explicaciones al servicio de movilidad urbana acerca del uso de autobuses cortos (no articulados) en el bus 35 en la franja horaria de mayor uso entre las 7'30 y las 9 de la mañana que tiene como consecuencia que los vecinos del Arrabal ya no pueden subir al autobús por venir llenos de paradas anteriores por recoger pasajeros en Parque Goya y Picarral y no caber ya los vecinos en Arrabal sobre todo en las paradas de la calle Sobrarbe. **OFICIO** a MOVILIDAD URBANA

6.- Solicitamos al servicio de movilidad urbana la mejora de las frecuencias de la línea de bus 50. Pedimos que circule con una frecuencia de 15 minutos en todas las horas que presta servicio, incluso en fines de semana. Actualmente circula con 15 minutos en horario de mañanas en días laborables y con frecuencia de 30 minutos el resto de las horas. Con una frecuencia de 15 minutos fideliza usuarios y aumenta su uso. **OFICIO** a MOVILIDAD URBANA

7.- Quisiéramos saber porque el Plan Especial de Poda que emprendió el Ayuntamiento de Zaragoza este verano NO HA LLEGADO A LA MARGEN IZQUIERDA. Es curioso que solo se pode en la zona que corresponde a la contrata de FCC y no se ejecute en la zona cuya contrata es UMBELA centro especial de empleo que se encarga de la margen izquierda. **OFICIO** a PARQUES Y JARDINES.

8.- Nos gustaría saber cuáles son las previsiones del equipo de gobierno con el Distrito del Rabal y con el Barrio del Arrabal en la elaboración de los presupuestos municipales de 2020, si se va a contar con las entidades y atender las necesidades de los barrios y del Distrito y si desde el distrito se nos va a permitir poder hacer aportaciones al mismo con nuestras necesidades. Es de especial trascendencia que en estos presupuestos figuren partidas dotadas adecuadamente para la ejecución de proyectos no realizados como el Plan Director del Parque del Tío Jorge, la Explanada de la Estación del Norte, la mejora y mantenimiento de las Riberas, el mantenimiento y conservación de puentes, las mejoras en el Parque de Macanaz, el Tanque de Tormentas en el Parque del Tío Jorge, etc. **OFICIO** AL ÁREA D E PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS.

9.- Solicitamos información a Zaragoza Vivienda del estado de la cesión de suelo para la construcción de vivienda en cooperativa en la calle Manuel Lacruz del Viejo Rabal, si la concesionaria sigue adelante y en que situación se encuentra. **OFICIO** a la SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA, S.L.U.

10.- Informar que el Centro de Interpretación de San Lázaro, gestionado en estos últimos años por la vecinal del Arrabal se encuentra cerrado desde el pasado mes de Julio, al vencer el convenio de cesión que se tenía suscrito con el Ayuntamiento y el nuevo equipo de gobierno, pese a ser gratuito para el consistorio, ha decidido comenzar de nuevo la tramitación, sin que tengamos noticias del estado en que se encuentra ni cuándo será efectivo y se podrá retornar con las visitas a San Lázaro.

11.- Por último solicitamos a esta Junta Municipal El Rabal, se realice una jornada técnica e

informativa el próximo 22 de Enero de 2020 sobre la Estación del Norte en la que se valoren las actuaciones realizadas, las perspectivas de futuro, el estado del proyecto ganador del Concurso Internacional de Ideas y las intenciones del equipo de Gobierno respecto a las actuaciones en este espacio.

A.VV. Picarral: **1/** Comenta que los asuntos de las comisiones hay que llevarlos a las mismas, sino estos plenos son interminables. **2/** Hace una reflexión acerca de la participación ciudadana y el vigente reglamento. **3/** En cuanto a la situación de Balsas de Ebro viejo hay que clarificar lo que es de uso público, privado, etc. **4/** Continúa la problemática con los perros, andan sueltos y siguen llenando todo de excrementos. **5/** Comunica la situación que se está dando sobre todo en Balsas de Ebro Viejo, se están okupando ilegalmente las viviendas. **6/** Solicita que se cumpla la ley en la renovación de las plazas de minusválidos, el que no renueve que se le quite la concesión administrativa. **7/** Hace la siguiente reflexión y traslada a los nuevos vocales "nos creemos las Juntas de Distrito", si no es así que se eliminen, considera que aquí hay gente que se está matando de trabajar para nada. **8/** Les invita a todos a los actos del CINCUENTA aniversario de la Asociación.

A.VV. La Jota: **1/** Comenta el estado de los solares, traslado relación a la comisión de urbanismo. **2/** Parque Valmaseda, han detectado un problema muy grave y es que ninguna contrata lo tiene asignado. **3/** La próxima semana harán una charla acerca de las apuestas. **4/** Es la primera vez que la DGA, no les ha dado los datos de escolarización del barrio, hay graves problemas de falta de espacio. **5/** Comenta las jornadas previstas en la FABZ, acerca del modelo de ciudad el próximo 27 de noviembre. **6/** Han comenzado a hacer en la asociación un plan de calidad, acerca de las demandas de los vecinos. **7/** Grupo de mujeres ya está en marcha. **8/** Tienen en la calle Carmen Serna un grupo de okupas. **9/** Comenta las actividades previstas en navidad, la fiesta de los Reyes Magos, a la vez que se queja de las trabas que les impone el servicio de Servicios Públicos.

A.VV. Arrabal Despierta: **1/** Considera que las comisiones, son fabulosas y ahora los plenos van a ser un poquito antes, pero sugiere que todos nos centremos en hablar de cosas concretas. **2/** Acerca de las Ampas, tendrían que tener los colegios las necesidades cubiertas y no tener que hacerlo con los presupuestos participativos. **3/** A los vocales les pide que miren todos por el barrio y que dejemos la política aparte. **4/** Acerca de los cortes de las carreras, comenta que también ha habido hoy uno en el Paseo de Independencia. **5/** Matiza las informaciones acerca de las casas de apuestas.

Begoña Torres -REPRESENTANTE POR RESTO DE ENTIDADES: **1/** Acerca del parque de Valmaseda, comenta que hay muchos vecinos que demandan lo del baturro. **OFICIO** a LA ADJUNTÍA DE BRIGADAS DE ARQUITECTURA. **2/** El día 25 de noviembre -Día internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer- como hay manifestación, harán algún acto en Plaza de la Albada, para que de tiempo a ir. **3/** Están preparando un poco la navidad.

David Anadon, que será nombrado en el próximo pleno REPRESENTANTE POR TODAS LAS AMPAS, se presenta, poniéndose a disposición de todos como vía de canalización .

Toma la palabra Michel, nuevo Intendente-Jefe de la Policía de Barrio de la MIZ, quien indica que tratará de coordinar y atender las demandas de los vecinos.

Interviene Nuria Rivas, técnico del Centro Cívico Estación del Norte, que responde a la planteado por la Asociación de Vecinos del Barrio Jesús: cuando se convoca el Consejo de Centro, se invita a las Asociaciones de vecinos de su ámbito territorial.

Jesús de Balsas de Ebro Viejo, indica que tiene una queja acerca de la falta de presencia policial en el barrio, ya que en las plazas hay botellones y otras oscuras actividades.

La Presidenta contesta a lo expuesto por los vocales, Asociaciones de Vecinos y Entidades en los siguientes términos:

A: A.VV. Vadorrey: Hemos ido oficiando todo lo que nos habéis solicitado.

A: A.VV. Teniente Polanco: 1/ Enhorabuena al nuevo Presidente Manuel Martín, si había algo por lo que se caracterizaba el anterior Presidente Andrés Bintaned era por la perseverancia, la misma que esta segura tendrá Manuel. Nos veremos todos en el encendido de luces navideñas.

Estamos en un momento crítico en las viviendas Sindicales, hemos tenido durante mucho tiempo problemas jurídicos, a los que hemos intentado dar la vuelta con convenios, etc, pero lo que hay que intentar resolver es el problema endémico que es el jurídico, pero en paralelo hay una situación de desidia absoluta, ya que se están incorporando “okupaciones” etc., o de verdad empezamos a invertir en los 21 conjuntos que tenemos en la ciudad o estamos hablando de unas zonas que van a quedar degradadas con vecinos atrapados en sus pisos ya que no tienen ascensor. El otro día nos contestaron cuando estábamos despachando que el Ayto no va a intervenir en tanto en cuanto no son viviendas públicas, sus espacios son privados. Añadiendo que los vecinos tendrían que invertir porque sino estarían dentro de posibles sanciones, vamos a tratarlo y estudiarlo para luego trasladarlo. La Presidenta de la A.VV. Balsas de Ebro Viejo, solicita enérgicamente que esto se le haga llegar al CREV, añadiendo que le hagan llegar al Sr. Alcalde que lo que ha hecho es tomar un medida peligrosísima. La Presidenta le aclara que esto es un informe que emiten los técnicos desde Urbanismo.

Continuado con lo solicitado por la A.VV. Teniente Polanco se oficiará la papelera y la señal de tráfico.

A: A.VV. Balsas de Ebro Viejo: Encantada de adelantar las horas de los plenos, pero que acabemos antes, en el próximo haremos una prueba.

A: A.VV. Barrio Jesús: 1/ Vamos a ver que pasa en los presupuestos, con la explanada de la Estación del Norte, Santiago Lapuente, etc. 2/ Acerca de los robos en comercios ha tomado nota la policía de Barrio de la Miz, presente en la sala. 3/ Agradecen la invitación a la tronca de navidad. 4/ Efectivamente hay una partida presupuestaria del Gobierno de Argón de 500.000 € para el centro de salud y lo que tenemos que hacer es pedalear juntos para que no pare.

A: A.VV. Tío Jorge-Arrabal: 1/ Agradece las invitaciones a sus actividades, este Distrito organiza muchas actividades, es un lujo tanta programación quizá algunas veces hay hasta contraprogramación. 2/ Se oficiara todo lo solicitado, y en cuanto a las obras de la calle Matheu que se han dilatado en el tiempo, está de acuerdo en que habría que buscar alguna compensación, sobre todo para los pequeños comerciantes. 3/ De las previsiones del PICH vamos a ver que sale. 4/ Centro de Interpretación: se ha solicitado, hay que firmar el convenio, pero nos han dicho que hay un estudio jurídico, y en cuanto lo tengamos lo trasladaremos. 5/ Explanada Estación del Norte: tenemos muchas ideas pero lo que nos hace falta es dinero.

A: A.VV. Picarral: 1/ Presupuestos participativos: matiza que la ciudad tiene unos problemas y uno de los mayores y críticos es el de los colegios, algunos de ellos están cumpliendo 40 o 50 años y lo que hay que hacer es invertir, y cree que tiene que ser con una partida única de mantenimiento y si eso fuese así, y tuviesen un técnico que atendiese las necesidades ordenadamente, las AMPAS no tendrían que incorporarse a los presupuestos participativos. 2/ De acuerdo en lo planteado acerca de la renovación administrativa de las reservas de espacio para minusválidos, que se retiren en caso de no renovarse. 3/ Asunto Juntas Municipales: señala que cree en la democracia representativa. 4/ Comisiones: podrían hacerse mas, pero los de siempre son los que asisten, el asociacionismo es lo que es desgraciadamente, maravilloso pero como es, pero si hacemos mas comisiones, luego no hay mucha asistencia y acabamos contándolo aquí, se desajustan. 5/ Gracias por la invitación a los actos del Cincuenta Aniversario de la Asociación, en los que participaremos.

A: A.VV. La Jota: 1/ Que haya pocos inspectores en Parques y Jardines es una carencia que siempre ha existido, sin saber porqué. 2/ Tema charla apuestas: claro que hay un dato objetivo de que está proliferando el uso on line pero con el móvil, no solo en los locales y eso es muy peligroso. Hay varias mociones que se llevan al pleno municipal, por parte de los grupos. 3/ Ya veníamos avanzando que se estaba poniendo muy complejo hacer actividades, que en vez de ayudaros se está dificultando.

A: A.VV. Arrabal-Despierta: Le aclara que de las mociones que han presentado había siete puntos y han aprobado seis, con lo cual cree que es todo muy positivo.

A: Begoña Torres, que será nombrada en próximo pleno como representante por el resto de entidades ciudadanas: vamos a demanda lo del Baturro del parque del Royo del Rabal se lo llevaron a la nave pero no ha vuelto.

Contesta a Jesús de Balsas de Ebro Viejo que efectivamente vio un vídeo con la situación en las plazas, realizando botellón, etc.

Sin más asuntos que tratar, **la Presidenta** levanta la sesión siendo las 21:45 horas del día de la fecha.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo. Lola Ranera Gómez

Fdo. Marisa Rodrigo Cenis

